



**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL – VIRTUAL  
10 DE JULIO DEL 2020**

En el Distrito de El Agustino, siendo las 16:00 horas del día 10 de Julio del 2020, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal – Virtual, bajo la presidencia del señor alcalde **VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS**, y la asistencia de los señores regidores: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce y Henry Solier Chávez, actuando como Secretario General del Concejo Municipal, el señor Benito Ricardo Meza Conde.

**ALCALDE:** Buenas tardes señores regidores, vamos a pasar lista para dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

**El Regidor, Henry Solier Chávez:** Presente.

**La Regidora, Agripina Esther Mendoza Ibáñez:** Presente.

**El Regidor, Rafael Fernando Gonzales Arias:** Presente

**El Regidor, Ladislao Silva Roca:** Presente.

**El Regidor, Eudes Pisco Mallqui:** Presente.

**La Regidora, Gina Carhuallanqui Marín:** Presente.

**El Regidor, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes:** Presente

**El Regidor, Eddy Luis Rojas Ponce:** Presente.

**La Regidora, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra:** Presente.

**El Regidor, Carlos Manuel Juscamayta Cosme:** presente.

**Regidor Nazario Palomino:** Presente.

**ALCALDE:** Contando con la presencia de todos los regidores vamos a empezar la presente sesión ordinaria.

**Secretario General, Benito Ricardo Meza Conde:** Para el día de hoy, tenemos como despacho el oficio N° 76-2020 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, donde señala lo siguiente: señor Víctor Modesto Salcedo Ríos, Alcalde de la Municipalidad de El Agustino, asunto suscripción de convenio de colaboración interinstitucional, de mi consideración, es grato dirigirme a usted para expresarle mis cordiales saludos y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, viene desarrollando intensamente acciones, a fin de consolidar la efectiva articulación con los gobiernos locales de Lima Metropolitana en beneficio de la ciudadanía, en tal consideración y ante la presente coyuntura de emergencia sanitaria, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, pone a su consideración la **SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** a celebrarse con su representada con la finalidad de promover y facilitar el acceso de los pobladores de su distrito a los servicios en materia de trabajo y promoción del empleo, que brinda el Ministerio de Trabajo a través de esta dirección regional; como puede apreciarse el convenio tiene como objeto establecer acciones de colaboración y coordinación interinstitucional entre las partes que contribuyan a la implementación en el ámbito de la Municipalidad de un sistema de acceso remoto a los servicios que brinda el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través de la plataforma integrada de servicios del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, gestionada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo de Lima Metropolitana. Por lo antes señalado y dado el importante rol que cumple su representada en promover el bienestar de su población, así como en consideración al liderazgo desempeñado por su persona en la materia, lo invitamos a sumar esfuerzos y concretar la cooperación interinstitucional entre nuestra institución para el beneficio de la población de El Agustino. Sin otro en particular, reitero a usted, los sentimientos de mi especial consideración y mi estima personal, atentamente Hernán Mena, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**ALCALDE:** quiero pedir las disculpas del caso para obviar la lectura y aprobación del acta de la Sesión del Concejo anterior, vamos a pasar a despacho.

**1.- CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.** - El Señor Secretario da lectura al Convenio Especifico, también se está adjuntado el informe de la Gerencia de Asesoría Jurídica Informe N° 146, dirigido a la Gerencia Municipal y el informe de Talento Humano, bien, eso es todo señor Alcalde.

**ALCALDE:** Ese documento se sugiere que pase a orden del día, el convenio. Alguna información del Secretario General respecto...

**Regidor Rafael Gonzales:** Señor Alcalde, buenas tardes, quisiera hacer un pedido, más que un pedido una solicitud al Secretario General, nosotros estamos en la octava sesión de concejo y hasta no tenemos las actas, no podemos aprobarlas ni firmarlas, yo quisiera que el señor secretario nos informe, cuándo nos va a entregar las actas para poder aprobarlas y firmarlas, eso es todo.

**ALCALDE:** Correcto, señor Secretario General tiene usted que responder por la intervención del regidor Rafael Gonzales.

*[Vertical list of signatures on the left margin]*

*[Signatures at the bottom of the page]*



**Secretario General:** Con su permiso señor Alcalde, se les va a ser llegar las actas con anticipación para que puedan ser aprobadas.

**ALCALDE:** En la próxima sesión de concejo.

**Secretario General:** Sí, señor Alcalde, con la debida anticipación.

**Regidor Rafael Gonzales:** Ok, gracias-

**ALCALDE:** El Secretario General yo tengo conocimiento que le han llegado algunos pedidos, solicitud de información. Quisiera que informe eso, porque no hay otro tema que tratar, antes de pasar al otro punto de informes. Vamos a empezar con el informe del Secretario General.

**Secretario General:** Si señor Alcalde, han llegado tres expedientes, yo les voy hacer llegar la información respecto al expediente 6920, voy a dar lectura a la carta que nos han hecho llegar los regidores Eddy Luis Rojas Ponce, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chávez y Rafael Fernando Gonzales Arias, respecto al expediente 6920 que ha llegado. Mediante el presente me dirijo a ustedes para expresarles mi saludo y dar respuesta al documento presentado con fecha 7 de julio del presente año, informo lo siguiente: 1.- Que con respecto a la contratación directa de la empresa que hizo un movimiento de tierras, acarreo de desmonte, etc. el caso de los mercados unificados, al respecto se adjunta el informe N° 57-2020 de 824 de la Subgerencia de Logística. 2.- Sobre la modificación del marco presupuestal, se adjunta el informe N° 57-2020 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. 3.- Con respecto al personal, remuneraciones y modificaciones se informa lo siguiente, el punto 3.a.- En relación a la información detallada de los trabajadores, empleados, obreros y funcionarios que se encontraban en actividad el 13 de marzo del 2020 y el 7 de julio, se adjunta informe N° 298 de la Subgerencia de Talento Humano. 3. b.- De acuerdo a la relación del punto 3.a se adjunta el informe N° 093-2020 de la Subgerencia de Talento Humano. 3. c.- La situación actual respecto a las dietas de los regidores se ha cumplido hasta el mes de mayo, quedando pendiente el mes de junio, asimismo con respecto a la remuneración del Alcalde, está quedando pendiente también el mes de junio. 3. d.- De los trabajadores no han recibido ninguna bonificación especial para efectuar labores en pandemia. 4.- Sobre el teléfono del Secretario General, le mencionó que es un teléfono privado es el número 946422460 y el teléfono institucional de la Municipalidad es el teléfono 7152121 anexo 218. 5.- Sobre la información del uso de las transferencias sobre el apoyo de los discapacitados, se preparará la información para hacerles entrega a la brevedad posible. 6.- Sobre el trabajo desarrollado en los mercados unificados la información está pendiente. Eso es con respecto a los documentos que han llegado señor Alcalde.

**ALCALDE:** Si me permite, solamente una intervención al respecto. Se me está solicitando un informe verbal sobre lo actuado en los Mercados Unificados, yo les pido a los regidores, que entiendan que estoy lo voy a hacer llegar, ese informe verbal, una vez obtenida toda la información que se tiene. Estoy solicitando la información a las áreas y en la medida que ellas me lo proporcionen, sobre esa base pasaré a informar. Lo que yo les pediría a los regidores que entiendan también por la gran cantidad de trabajo que tenemos, pero me comprometo en la próxima reunión, voy hacer la información solicitada. Respecto a otros documentos, señor Secretario General.

**Regidor Rafael Gonzales:** Disculpe señor Alcalde. Estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho que nos va a entregar los informes y todo eso, pero hay una imprecisión con respecto a las dietas de los regidores, yo lo escucho al secretario general que dice que nos han abonado hasta el mes de mayo, pero solamente nos han abonado una media dieta del mes de mayo, yo quiero que precise con exactitud porque hay otros regidores que también estamos en el mismo caso. Quisiera por favor que me precise.

**ALCALDE:** Señor Rafael voy hacer uso de la palabra, ya que entiendo que les van a alcanzar las respuestas en el transcurso, al final de la reunión les van alcanzar a cada uno de los regidores, pero le traslado la pregunta, la preocupación del regidor Rafael Gonzales al señor Secretario General.

**Secretario General, Ricardo Meza:** Sí, señor Alcalde, de acuerdo a la información del área de Talento Humano y Tesorería, y respecto al punto que consulta, me indican que las dietas se han cumplido hasta el mes de mayo, quedando pendiente solamente el mes de junio. En todo caso voy a corroborar eso señor Alcalde con compromiso.

**Regidor Rafael Gonzales:** Está bien, ok.

**ALCALDE:** Yo tengo entendido que ha habido otras solicitudes de información, cómo va el avance, qué está llenado el 7 de julio, cómo va el avance señor Secretario General.

**Secretario General, Ricardo Meza:** Con respecto a los otros documentos, expediente 6915-2020 y el expediente 6919-2020, estamos compilando la información para poderles alcanzar en la más brevedad posible.

**ALCALDE:** El despacho que se ha leído pasa a orden del día, ya lo hemos dicho es el único punto que tenemos, entonces yo rogaría.

**Regidor Luis Rojas:** Señor Alcalde disculpe, una precisión también, en realidad el martes 7 cuatro regidores han hecho llegar tres tipos de pedidos, quisiera precisar un poco el tema. Un pedido es relacionado con el tema de las canastas, un segundo pedido es relacionado con el tema de todos los pedidos anteriores a la pandemia desde junio, setiembre, octubre, febrero de este propio año, de manera que hasta ahora no han sido atendidos.



*Handwritten signature: Luis Rojas*

*Handwritten signature: Eudes Pisco*

*Handwritten signature: Kazumi*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**ALCALDE:** Prenda su cámara regidor.

**Regidor Luis Rojas:** Es que si yo prendo la cámara, no se me va a entender lo que hablo, eso ya lo he dejado claro. Entonces justamente hay un pedido que reúne todos los pedidos que se han venido postergando y postergando y que datan de hasta un año atrás y el único pedido que ha leído el secretario general en este momento, ha sido el relacionado a todos los temas que tienen que ver con el Estado de Emergencia de la pandemia. Ahora simplemente para ser precisos, porque en la precisión está la justicia, es que cuando se trata del tema que ha hecho la observación el regidor Rafael Gonzales, nosotros hemos presentado este escrito el día 7 y cuando hemos presentado el escrito el día 7, solo teníamos pagado las remuneraciones parcialmente de abril, bueno la dieta, disculpen y a raíz de este pedido me imagino, no sé cómo la coincidencia se nos ha pagado y ahora resulta que nos informa, verbalmente yo sé que lo van a corregir porque está mal, que se nos ha pagado mayo, se nos ha pagado de las dos dietas de mayo, solamente la mitad de una, entonces yo creo que es necesario precisar y vamos a estar muy atentos, porque como le digo son informes e información que necesita la comunidad y simplemente para terminar, hay un todo tema pendiente que es el tema de las transmisiones de estas sesiones de concejo, era un logro que se había obtenido y que se ha quedado en el tintero, desgraciadamente a partir del Estado de Emergencia, no es la primera vez que lo digo, está será la sexta vez que lo digo, tenemos la ausencia de las actas de las sesiones de concejo, tenemos ocho actas, con esta de hoy serían nueve sesiones de concejo que no hemos aprobado y yo por eso pido, que textualmente quede expreso lo que voy a decir en este momento, yo no sé qué es lo que dicen esas actas, yo no me puedo hacerme responsable por nueve actas de concejo que hasta ahora no hemos recibido y nosotros estamos diciendo siempre qué pasa, porque no es serio que, puedo entender que pueda atrasarse un acta, dos actas, tres actas, pero por las situaciones, etc., pero no es que la situación de emergencia ha paralizado 100% la Municipalidad, yo creo que ya es hora, el Alcalde le está precisando que el Secretario de una fecha precisa para entregar con anticipación esto y hacer una revisión, pero también me gustaría que nos pase tal como está planteado en uno de los escritos, copia en video de estas sesiones de concejo, porque justamente esto forma parte del derecho que nosotros tenemos, de eso nada más se trata, habría que hacer la precisión, porque lo sabemos los cuatro regidores que hemos firmado, pero no lo saben los otros siete regidores que están oyendo todo lo que estoy explicando, muchas gracias.

**ALCALDE:** Estaba con el audio apagado, les decía que estaba totalmente de acuerdo con las intervenciones que han hecho los regidores, vamos a corregir, señor Eudes Pisco algo al respecto.

**Regidor Eudes Pisco:** No señor Alcalde, creo que nos hemos pasado a otro punto, estamos en informes, yo informo señor Alcalde, ante todo buenas tardes, buenas tardes colegas, informo que he estado visitando a los Centros de Salud de San Pedro, 7 de Octubre, en lo cual están trabajando ya, por ejemplo, estas pruebas rápidas para la población íntegra, en lo cual yo creo que si falta mejorar todavía estos centros, en realidad si yo creo que deberíamos un poco más trabajar con MIMFES para sugerirle que haya mayor atención, mayor difusión acerca de esta prueba rápida. Eso sería señor Alcalde que se ha trabajado en esta semana.

**ALCALDE:** Más informes, algún otro regidor, ¿regidora Gina?

**Regido Gina Carhuallanqui:** Gracias señor Alcalde, para informarle que el día 30 de junio estuve presente en una reunión donde participaron diversos jóvenes voluntarios del distrito para hacer un empadronamiento a todos los adultos mayores que se encuentran en estado de vulnerabilidad en nuestro distrito, esto es un trabajo articulado del Ministerio de la Mujer y de la Municipalidad, hubieron muchos participantes y sé que vienen continuando también, a través del programa Tayta y muchas otras actividades, también Alcalde quiero aprovechar para saludar su trabajo, estamos viendo que usted está trabajando de una manera incansable todos los días, felicitar las acciones que está tomando en beneficio de nuestro distrito, muchas gracias.

**ALCALDE:** Algún otro regidor, regidora Kazumi tiene la palabra.

**Regidora Kazumi:** Muy buenas tardes a todos los colegas regidores, buenas tardes señor Alcalde, primero felicitar por el trabajo que se viene realizando durante toda esta etapa de emergencia, que gracias a Dios ya está culminando, parte del informe que quiero manifestar a todos los colegas, es que durante estas últimas semanas ha habido diferentes tipos de emergencias dentro de nuestro distrito, dentro de ello hubo un incendio en la zona de la ribera del río, donde con el regidor Víctor Gutiérrez sacamos y gracias al trabajo articulado que se tiene con la Municipalidad y la subgerencia de Defensa Civil y a su persona, se logró poder ayudar a esa familia, haciéndoles llegar materiales para que puedan iniciar una nueva vida con una casa prefabricada, con materiales para que puedan vivir en una casa prefabricada, paralelo a ello, un grupo de jóvenes dentro del colectivo al cual pertenezco, al igual que el regidor Víctor Gutiérrez recolectar cierta cantidad de víveres, ropa, zapatos y con la ayuda de muchos vecinos, porque si algo bueno dan las redes sociales es poder informar sobre este tipo de casos, y el cual se recibió mucha ayuda y el cual hemos podido ayudar de una u otra manera a esa familia. Independientemente de ello, a raíz de ese problema, llegaron diferentes tipos de casos, tanto a mi persona como al regidor Gutiérrez, sé que a muchos de ustedes colegas también y se ha podido ayudar de una u otra manera. También manifestar el apoyo que ha hecho llegar usted Alcalde a Cachuca, que la semana pasada nos hicimos presente haciéndole llegar gran cantidad de víveres, donde el manifestó el agradecimiento y la confianza que tiene hacia usted como Alcalde y bueno muy



contento porque en ese mismo momento también se pudo, bueno ya habla venido de una prueba rápida y gracias a Dios salió negativo, pero es lamentable la pérdida que sufrió de sus padres y sus hermanos, entonces quería manifestar eso, que sigamos trabajando a favor del pueblo, porque esa es la manera como nosotros debemos seguir haciendo, felicitar el trabajo que se viene haciendo con los mercados, que se ha podido observar realmente el compromiso y el ordenamiento que se está cumpliendo, nada más señor Alcalde, muchas gracias.

**ALCALDE:** Tiene la palabra regidor Ladislao.

**Regidor Ladislao Silva:** Señor Alcalde muy buenas tardes y colegas regidores, quería informarle señor Alcalde que hice el pedido yo, la semana anterior la reunión que hemos tenido, una reunión ordinario, en los cuales yo solicite las pruebas rápidas para los trabajadores, serenos, de transporte, de todos en general, los cuales usted decidió automáticamente que la siguiente semana, lunes o martes le hicieran la prueba a todos los trabajadores sin excepción, entonces ahí también agradezco por la buena preocupación de parte de usted de tomar acciones rápidas para el bienestar de los trabajadores. Y otro también señor Alcalde es el tema de también de alguna u otra manera de los pocos recursos que tiene la Municipalidad en este tiempo que estamos en una situación crítica, el día lunes también ya se empezó en Praderas y aledaños que hay como siete parques, ya hay dos trabajadores que están ahí trabajando y están podando ya el grass de los parques y el día martes ya están terminando, agradezco también de las tomas rápidas que usted está haciendo para el bienestar de todo El Agustino, ojalá que poco a poco se siga incrementando también los trabajadores para que todos los parques, las avenidas principales, todo se mejore las áreas verdes y el medio ambiente, eso es más o menos lo que quería informar señor Alcalde, gracias.

**ALCALDE:** Si no hay otra intervención pasamos a orden del día, bien, yo solamente voy a complementar para terminar con este punto con una información precisa, hay mucha preocupación por el tema financiero para poder siempre con la idea que se pague puntualmente, hemos hecho todo un trámite ante el Ministerio de Economía y Finanzas los Alcaldes y yo que de ellos he sido yo, que he estado representando una junta de Alcaldes, sale el decreto y El Agustino le dan 67,200 soles como transferencia, cuando nosotros estábamos preocupados por pegar el tema del recojo de residuos sólidos que sale un promedio, un aproximado de 800,000 soles, de repente ha podido bajar un poco de lo que era antes, de repente ese es más o menos el promedio, de igual manera también el pago a los cesantes, obreros, nombrados, también empleados y las personas que trabajan en limpieza, seguridad ciudadana, defensa civil, etc. A otros distritos les han asignado aproximadamente quince millones y tantos, ocho millones, dos millones, un millón y tantos. Inmediatamente hemos mandado una carta al MEF para pedirle una cita a la directora y que nos explique a que se debe que 20 distritos incluyendo el nuestro solamente se les hayan transferido 67,200 soles, mientras que otros distritos y no porque este criticando a esos distritos, hayan recibido 15 millones, 8 millones porque lo necesitan, pero 20 distritos, incluidos el nuestro se le haya transferido 67,200 soles, hemos conversado con la Directora General del Ministerio de Economía y Finanzas, hemos ido a explicarle como representante de Lima Este y representante de Lima Norte que es el Alcalde Rennan Espinoza, nos ha tocado a los dos y nos ha prometido que eso va a reevaluarse y esperamos nosotros que se haga justicia y podamos nosotros reactivar la economía municipal que está bastante alicaída. También quiero decirle que hemos pedido tener una reunión directamente con la ministra, y ha aceptado la ministra para tener una reunión el día sábado a las 8 de la mañana con representantes de la Mancomunidad y la propia ministra en el Salón de los Espejos, el tema es el presupuesto y financiamiento para la reactivación de los gobiernos locales en esta emergencia sanitaria. También quiero informarles que se ha hecho la prueba rápida en coordinación con la DIRIS y también con el apoyo de la Policía y el Ejército, como parte del Comando Covid de El Agustino, lamentablemente ha habido bajas, quieren decir bajas en el sentido siguiente, un buen sector de trabajadores, 30 o 35 por ciento han estado con el covid, pero eso tiene una explicación, no es un descuido, no es una irresponsabilidad, el sereno que está en contacto directo con el mototaxi, el de fiscalización con los mercados, contra la delincuencia, indudablemente están expuestos porque no hay otra forma para el trabajo y hay trabajadores que tienen covid y ya están en este momento en tratamiento y se le está siguiendo, es lamentable por eso que también se ha bajado involuntariamente el número de trabajadores, porque se le ha hecho llegar la cuarentena a cada uno de ellos, a través del MINSA se está batuteando eso. Respecto a problemas contra la delincuencia, la delincuencia se está aprovechando mucho el tema del levantamiento de la cuarentena, el trabajo más arduo, pero hoy por ejemplo he estado en Tayacaja, alrededor de mercado hay bastante desorden, el tema de los mototaxis, el tema del comercio ambulatorio, vamos a ir ordenando poco a poco, porque ustedes comprenderán, repito, tenemos menos personal, pero vamos a salir adelante en esta lucha, porque una de las grandes preocupaciones que tenemos nosotros es la lucha contra el covid y esa lucha contra el covid se tiene que hacer con el cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad, asimismo la comunidad sea disciplinada y se mantenga el distanciamiento social, porque hay un trabajo arduo en los ómnibus, en los mototaxis informales, los pasajeros nosotros, acá debemos estar unidos contra este covid, porque de alguna u otra manera nos ha llegado a cada uno de los hogares y aquí en El Agustino particularmente, también muchas familias han sufrido las consecuencias y hasta fallecimiento, entonces tenemos que ayudar en esta etapa, como regidores también, a que se ayude a mantener el

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Ladislao Silva' and 'Señor Pisco Kallpa']*

*[Five handwritten signatures at the bottom of the page.]*



distanciamiento especial, porque si ese distanciamiento especial no se cumple, no se disciplina, algunas personas de la población pueden estar contagiando, inclusive se ve en los bancos, las personas creen que ya desapareció el covid, el covid está presente, solamente esta reflexión, estamos coordinando estrechamente con la Directora de la Diris, la médica Antonieta Alarcón, con el Ejército, la Policía Nacional también ha tenido bajas, el Ejército ha tenido bajas, nada más, eso es lo que podría decir, más conciencia de la que ya tenemos para derrotar este covid, porque es el enemigo único que tenemos todos nosotros en este momento, un enemigo muy traicionero, un enemigo invisible, como las personas son asintomáticas, como el caso de los trabajadores de la Municipalidad que no han tenido síntomas, pero es peligroso también, porque este covid es impredecible su acionar, algunos dependiendo de su organismo pasan la valla, otros al cabo de dos o tres días que no han tenido síntomas, le viene con fuerza, la verdad en los hospitales hay problemas de oxígeno, hay a que la gente tome conciencia en nuestros barrios, en los lugares donde estemos, ayudemos único enemigo es el covid.

Bien pasamos a orden del día, ya se hay leído el convenio, yo quisiera opiniones sobre eso. Bueno, si no hay opiniones pasaríamos a votación.

**Regidora Esther Mendoza:** Yo creo que ya debe pasar a votación, es algo que favorece a nuestro distrito señor Alcalde y sobretodo, en estos momentos hay mucha necesidad, entonces yo pienso que ya deberíamos pasar a votación.

**Regidor Nazario:** Señor Alcalde pido la palabra

**ALCALDE:** Si, si señor Nazario tiene la palabra

**Regidor Nazario:** señor Alcalde, primeramente felicitarle y solidarizarme con usted por las expresiones sinceras que ha transmitido, vivimos una y usted entenderá mejor que yo, como economista que estamos en una etapa de recesión, recesión generalizada en este país y por qué no decirle también a nivel del mundo, y luego nuestra situación real, en esta situación real nuestros con-poblados, nuestros con-ciudadanos reflejan en sus diversas formas de actuar una cultura y una educación y la falta de ello, es que no sepamos ser tan responsables con nosotros mismos para guardar la distancia y sobretodo con las personas mayores, que son los que viven en diferentes zonas, pero yendo al caso que es el convenio, el convenio insisto sería muy bueno; sin embargo, nos demanda contratar personal, si no cumplimos con lo que tenemos en casa de manera oportuna, a mayor personal, a mayor contratación, menos vamos a cumplir, si usted acaba de expresar de que, por las álgidas situaciones que se tiene en el aspecto económico, por ejemplo ya tiene una cita para mañana con la Ministra de Economía, pero eso no llega mañana, llega a posteriores, cualquier capacitación a estas alturas, virtual no tiene tanta efectividad, no sufre tanto efecto como es la capacitación directa, sabemos que el año pasado también hemos tenido un convenio de esta naturaleza y hasta ahora no vemos los resultados, yo particularmente hago mis observaciones, en una etapa de recesión no va a tener efecto este convenio que vamos a firmar señor Alcalde, el asunto es que cada uno de manera consciente, lo que uno realmente siente y en coherencia con la realidad que ve, que percibe, por lo tanto señor Alcalde, yo exhorto más bien al margen de que tiene muy buena tendencia este convenio, dejarlo sin efecto, en algún previsto.

**ALCALDE:** Correcto.

**Regidor Eudes Pisco:** Señor Alcalde pido la palabra,

**ALCALDE:** Si un ratito, que termine el señor Nazario por favor, levante la mano cuando pida la palabra

**Regidor Nazario Palomino:** Lo que es una recesión económica y la recesión económica es generar más desempleo, y ya se ha generado un porcentaje, lo indica en el mismo informe, a nivel de Lima casi un cuarenta por ciento (40%) de los trabajadores informales han perdido su puesto de trabajo y la tendencia es de que no se va a poder recuperar esos empleos, por lo menos de acá hasta el próximo año o de repente hasta más, muchas gracias.

**ALCALDE:** tiene la palabra Regidor Eudes,

**Regidor Eudes Pisco:** Muy amable señor Alcalde, yo creo que en estos momentos donde hay desempleo, por la causa de la pandemia, muchos están buscando un empleo, este convenio es una oportunidad para todos de nuestro distrito, ya que el Ministerio directamente va a abrir una oficina en El Agustino, creo que esto es, inclusive se va a ahorrar pasajes para poder ir al Ministerio, todo ello; y creo señor Alcalde que se está pidiendo un ambiente personal, creo que dentro de Desarrollo Económico, hay personal que puede trabajar en esta área, lo que si señor Alcalde, no hay que perder esta gran oportunidad de que en El Agustino, se establezca una oficina del Ministerio Trabajo, para la bolsa de trabajo, para los vecinos de El Agustino, eso es todo señor Alcalde,

**Regidora Gina Carhuallanqui:** Si Alcalde muchas gracias, informarle quizá al colega Nazario, que quizá no está completamente informado, ya que muchas empresas se están retirando y justamente este convenio que nos trae el Ministerio, es abrir una plataforma para aquellas personas que no cuentan con trabajo actualmente y poder elegir algo que se ajuste a sus conocimientos, a las experiencias que tienen, nos están brindando una plataforma para que muchos de nuestros vecinos pueda acceder a un empleo, gracias.



**Regidora Esther Mendoza:** Si señor Alcalde buenas tardes, señores regidores, para realmente manifestar que es una necesidad de nuestros vecinos y una gran oportunidad para que puedan tener una opción laboral, sobretodo en esta situación que muchas empresas están digamos despidiendo, otros que han tenido comercio no están trabajando, pero que sin embargo, el Ministerio de Trabajo con la Municipalidad unidos van a abrir una puerta para grandes oportunidades, entonces porqué desperdiciarlo, creo que ya deberíamos pasar a votación, porque todos los puntos que se puedan leer, todos son favorables para el distrito, gracias.

**Regidora Kazumi Yto:** Si Alcalde, justamente después de que el día de ayer recibiera la información de parte del Secretario General, bueno parte de nuestras funciones es también investigar cómo hemos venido trabajando, como de qué manera se ha venido ejecutando y particularmente a ello se ha venido haciendo, como parte de mi trabajo que he estado haciendo este convenio se ha venido trabajando ya con más de 15 distritos en Lima, con el cual se ha tenido mucha efectividad y ha sido trabajada de una manera muy eficaz, teniendo en cuenta que esta nueva plataforma para poder trabajar nos va ahorrar mucho tiempo y dinero, sobretodo en el tema de las aglomeraciones, el tema de las filas largas, todo va a ser mediante internet, asesoramiento por internet va a ayudar mucho a los empresarios y a los microempresarios, sobretodo en El Agustino, siendo un distrito con muchas personas populosas que tienen comercio, yo creo que esto es muy favorable y esto debe ser aprobado de manera inmediata para que los demás vecinos puedan comenzar a trabajar como vengo repitiendo ya más de los mitad de los 43 distritos de Lima Metropolitana vienen trabajando y ejecutando este convenio de manera muy rápida, parte de ello es que nosotros no dejemos también de ignorar, es el tema de la asesoría para la búsqueda del empleo, va ayudarnos demasiado en lo que significa orientación, información sobre teletrabajo, información sobre el Mercado de Trabajo, orientación para el emprendimiento, orientación para el migrante también, servicios de bolsa de trabajo, servicios de bolsa de trabajo para personas con discapacidad, tengamos en cuenta que también vamos a tener orientación y asesoramiento para el trabajo adolescente, vamos a tener orientación sobre el trabajo infantil en sus peores formas, también orientación de los derechos sobre los trabajadores de hogar, muchos de los trabajadores no cuentan con la disposición o la disponibilidad para poder contratar o poder pedir los servicios de un abogado, pero gracias a esta plataforma, gracias a este convenio se va a poder hacer y vamos a tener muchos beneficios, consultas al trabajo y al empleador, vamos a tener diferentes tipos de orientación que de una u otra manera van a beneficiar lo que significa el trabajo, al empleado, al empresario, al microempresario o al empleador, el trabajo articulado que tiene la Municipalidad con el Ministerio, así que es un convenio que realmente va a favorecer, a nuestro distrito a la población de nuestro distrito y sobre todo a nuestra gestión, así que yo realmente pediría que de una vez se mande a votación, para comenzar a trabajar de una vez ese convenio, muchas gracias.

**Regidor Ladislao Silva:** Señor Alcalde, si bien es cierto, este convenio es importante para nuestro distrito El Agustino, es también para los jóvenes, hay varios que el año pasado han terminado su carrera técnica profesionales y los jóvenes que también algunos son ambulantes, esto es algo interesante, porque esto es algo interesante para El Agustino, entonces es interesantes y bueno señor Alcalde como se lo dije hace un momento, que los jóvenes de una u otra manera van a tener una oportunidad para poder trabajar dentro de El Agustino y esta el Supermercado Plaza Veá, Tottus y tantas fabricas lo que sea, pido nada más señor Alcalde que se someta a votación, muchas gracias.

**ALCALDE:** Si no hay otra intervención vamos a pasar a votación, los que están de acuerdo para aprobar este convenio sírvase levantar la mano.

**VOTACION A FAVOR:** Nueve votos (09) Eddy Luis Rojas Ponce, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Gina Carhuallanqui Marín, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Henry Solier Chávez, Ladislao Silva Roca, Eudes Pisco Mallqui, Carlos Juscamayta Cosme

**EN CONTRA:** Cero (00) votos.

**ABSTENCIONES:** Dos (02) votos Rafael Gonzales Arias, Nazario Palomino Jayo

**APROBADO POR MAYORIA:** CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO.

**ALCALDE:** No habiendo otro punto que tratar, se levanta la presente Sesión de Concejo Municipal Ordinaria, siendo las 18:10 horas del día viernes 10 de julio del 2020.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO  
**VICTOR MODESTO SALCEDO RIOS**  
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO  
**BENITO RICARDO MEZA CONDE**  
 Secretario General